

Sr. Juez en lo Civil y Comercial Común – Centro Judicial Monteros

Juicio: "VILTEZ CARMEN AZUCENA Y OT C/ BARRIONUEVO RAFAEL NAPOLEON S/ ACCIONES POSESORIAS"

Expte: 157/21

CARMEN AZUCENA VILTEZ y JOHANNA DEL CARMEN FERNANDEZ, actoras en autos, con el patrocinio letrado del Dr. Juan Manuel Ferro, M.P.7781, a V.S. decimos:

Que venimos en legal tiempo y forma a ofrecer prueba, previo a la realización de la audiencia del Art. 466 del CPCCT.

Prueba Testimonial:

Ofrecemos se cite a prestar declaración testimonial a las siguientes personas:

- ANGELICA ANTONIA CRUZ, DNI 17.322.635, con domicilio en Pje. Salomón Álvarez s/n, Taquí del Valle
- MARTA DEL CARMEN SOTELO, DNI 20.488.103, con domicilio en Ruta Prov. 307 km 62, Taquí del Valle

Las testigos deberán responder:

- 1- Por las generales de la ley.
- 2- Si conocen a las actoras: CARMEN AZUCENA VILTEZ y JOHANNA DEL CARMEN FERNANDEZ. En caso afirmativo, desde cuándo aproximadamente las conoce.
- 3- Si conocen cuál es el domicilio donde residen las actoras. En caso afirmativo, si saben desde cuando residen en tal domicilio. Si conocen en qué carácter poseen las actoras el inmueble sito en Ruta Prov. 307
- 4- Si conocen al demandado RAFAEL NAPOLEON BARRIONUEVO. En caso afirmativo, si conocen la presencia del demandado en el inmueble objeto de este juicio. En qué carácter. Desde cuándo. Hasta cuándo estuvo en el lugar.

Solicitamos se tenga presente.-

JUSTICIA.-

Carmen Vilte
25.372.154

Johana Fernandez
Johana

Firmado digitalmente
JUAN MANUEL FERRO

Abogado M.P.7781